

Informe de Actividades Junio 2025

Guatemala 27 de junio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

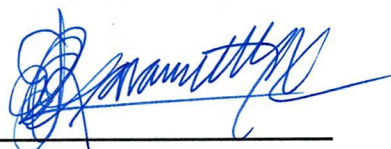
1. Contrato No. DSESAN-59-2025-029
2. Nombre: María Gertrudis de León Gavarrete
3. Unidad Administrativa: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en incorporar a la página web los contenidos comunicacionales y visuales que se requieran.	-Se apoyó con la actualización de información institucional en la página web con la actualización de más de 10 notas periodísticas (en la página institucional y su replica en las páginas de gobierno) - Subida de documentos solicitados al área correspondiente - Cambio e incorporación de botones y/o banners cuando fue solicitado
2	b) Apoyo en la administración de las redes sociales para la socialización de información de la institución.	-Se mantuvo la actualización constante de información en las redes sociales institucionales, con la socialización de las actividades que se realizan a nivel central y nivel departamental. En este aspecto se realizaron las siguientes actividades: -Se compartieron vídeos, infografías, notas periodísticas y demás contenido alusivo a los días conmemorativos del mes. - Por lo anterior se realizaron más de 300 publicaciones en las cuentas institucionales, tanto a nivel central como departamental. -Cuando fue solicitado se realizó el cambio de imagen de portada en la página principal y de las delegaciones departamentales.
3	c) Elaboración de informes de métricas de las redes sociales de la institución.	• Al finalizar el mes y, también, cuando fue solicitado se compartió un informe con las métricas digitales de las redes sociales institucionales (Facebook, X, Instagram, Tiktok, You Tube, LinkedIn y página web) para uso y control interno. También se actualizó información en la matriz de control de productos de la Dirección de Comunicación e Información.
4	d) Monitoreo y seguimiento de publicaciones de las 22 páginas departamentales para informar sobre las acciones a nivel territorial mediante la planificación de contenido en las tres cuentas principales.	• Se dio seguimiento a las páginas y cuentas departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Facebook para monitorear su actividad digital. -Cuando fue solicitado se presentó un informe de publicaciones.

		-Dentro de este mismo contexto se apoyó con la redacción y revisión de textos enviados por el equipo departamental para socialización de los mismos. - Además, se publicaron las notas departamentales en la página local correspondiente.
5	e) Apoyar en el diseño estrategias que permitan el crecimiento de la comunidad digital con la que interactúa la institución.	• Para impulsar el crecimiento de la comunidad digital se realizó lo siguiente: - En el marco de la inocuidad alimentaria se difundió contenido educativo con el objetivo de captar la atención del público y fomentar la sensibilización sobre este tema - Se incrementó la interacción con la audiencia
6	f) Apoyar en la actualización de manuales de uso y administración de las redes sociales de la institución.	• En el transcurso del mes, se realizaron actualización en el proceso de atención y respuesta al usuario tanto a través de Messenger como en los comentarios de las publicaciones
7	g) Otras actividades que sean asignadas.	• -Se brindó el apoyo solicitado en: -La búsqueda de fotografías, videos y documentos -Elaboración de informes - Subida de videos al canal de YouTube - Actualización y diagramación de información en la página institucional -Monitoreo de medios, entre otras más que fueron asignadas y se detallan en el informe de productos

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1658 01085 0101

f) 
Ltc. José Pablo Loyoy
Director de Comunicación e Información
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

f) _____